

Vista gra

*01Cep

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a los 6 días del mes de diciembre de 2011, se reúnen los señores diputados electos presididos por el señor diputado Busti.

–A las 20.55, dice el:

SR. PRESIDENTE (Busti) – Señoras y señores diputados electos, invitados especiales, conforme lo establece la Constitución de la Provincia de Entre Ríos y el Reglamento de esta Cámara, voy a presidir esta sesión preparatoria hasta el momento en que este Honorable Cuerpo elija el Presidente provisorio. Con tal finalidad y para dar comienzo a esta sesión, por Secretaría se tomará asistencia a los señores diputados electos.

–Así se hace.

–Se encuentran presente los señores diputados electos: Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Federik, Flores, Fontanetto, Lara, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullua, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Busti) – Con la presencia de los 32 señores diputados electos, queda abierta la 2ª sesión preparatoria del 132º Período Legislativo.

–Aplausos.

3

IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Busti) – Invito a las señoras diputadas electas Leticia María Angerosa y Nilda Estela Almirón a izar la Bandera Nacional.

–Así se hace. (Aplausos).

4

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

SR. PRESIDENTE (Busti) – A continuación se entonarán las estrofas del Himno Nacional Argentino.

–Así se hace. (Aplausos).

5

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Busti) – Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión.

SR. SECRETARIO (Taleb) – (Lee:)

Paraná, 5 de diciembre 2011.

Sr. Presidente
de la Cámara de Diputados
de la Provincia de Entre Ríos
Dr. Jorge Pedro Busti
S. _____ / _____ D.

Habiendo sido el pasado 23 de octubre electos diputados provinciales nos dirigimos a Ud. solicitando se convoque a sesión preparatoria para el día martes 6 de diciembre de 2011 a la hora 21, a los efectos de prestar juramento de ley, elegir autoridades, fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

José Ángel Allende – Hernán Darío Vittulo.

**Decreto Nro. 079 H.C.D.
132º Período Legislativo
Paraná, 5 de diciembre de 2011.**

VISTO:

Que de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 99 y 112 de la Constitución Provincial, 2º y siguientes del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados y nota presentada por los señores diputados electos resulta necesario convocar a Sesión Preparatoria para el día martes 6 de diciembre de 2011 a la hora 21:00; a los efectos de prestar juramento de ley a los nuevos diputados, elegir autoridades, fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos que establece el Reglamento de esta Cámara,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los señores diputados electos a la Sesión Preparatoria a realizarse el día martes 6 de diciembre de 2011 a la hora 21:00 a los efectos de prestar juramento de ley, elegir autoridades y fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo.

Art. 2º – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etcétera.

Jorge Pedro Busti – Jorge Gamal Taleb.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Con la expresa aclaración que el presente es un acto solemne preparatorio de las funciones que habrán de asumir el día 11 de diciembre del corriente año, de acuerdo con el Artículo 3º del Reglamento de la Cámara se debe designar un Presidente

provisorio para proceder a tomar el juramento de ley a los señores diputados electos.

JURAMENTO DE DIPUTADOS ELECTOS

Presidente provisorio

SR. ALBORNOZ – Pido la palabra.

Señor Presidente, a efecto de cumplir con las disposiciones del Reglamento del Cuerpo, propongo como Presidente provisorio al señor diputado electo Darío Hernán Vittulo.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Hernán Darío Vittulo, los señores diputados Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Federik, Flores, Fontanetto, Lara, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullua, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale y Viano.

–El señor diputado electo Vittulo vota por el señor diputado electo Juan Reynaldo Navarro.

SR. SECRETARIO (Taleb) – Informo, señor Presidente, que el señor diputado electo Vittulo ha obtenido 31 votos y un voto el señor diputado electo Navarro.

SR. PRESIDENTE (Busti) – Invito al señor diputado electo Hernán Darío Vittulo a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica en su carácter de diputado y de Presidente provisorio, y asumir provisoriamente la Presidencia del Cuerpo.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Vittulo jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de su padre. (Aplausos).

*02M

–Ocupa la Presidencia el señor diputado Vittulo.

–Se retira del recinto el señor diputado Jorge Pedro Busti.

–Ingresa al recinto el señor diputado electo José Eduardo Lauritto.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Vittulo) – Invito a los señores diputados electos a prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados electos y el público presente, las señoras diputadas y los señores diputados prestan el juramento de práctica:

–El señor diputado Juan José Albornoz jura por la Patria, por la

memoria de los compatriotas caídos en la lucha por la liberación, por la representación política de los trabajadores y los humildes, por los principios de justicia social, independencia económica y soberanía política. (Aplausos).

–El señor diputado Antonio Aníbal Alizegui jura por el movimiento obrero organizado y por la Constitución. (Aplausos).

–El señor diputado José Ángel Allende jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Juan Carlos de los Santos Almada jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Rubén Oscar Almará jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–La señora diputada Nilda Estela Almirón jura por Dios, por la Patria, por los Santos Evangelios y por los compañeros muertos y desaparecidos. (Aplausos).

–La señora diputada Leticia María Angerosa jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por el recuerdo de Daniel y Blanquita. (Aplausos).

–La señora diputada María Emma Bargagna jura por la Patria. (Aplausos).

–El señor diputado Marcelo Fabián Bisogni jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Enrique Agustín Federik jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Horacio Fabián Flores jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Enrique Luis Fontanetto jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Diego Lucio Nicolás Lara jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado José Eduardo Lauritto jura por Dios, nuestro Señor, por la Patria y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Pablo Nicolás Mendoza jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios, por los 30.000 compañeros desaparecidos y por la memoria de Néstor Kirchner. (Aplausos).

–El señor diputado Jorge Daniel Monge jura por la Patria y por su honor. (Aplausos).

–La señora diputada María Claudia Monjo jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Juan Reynaldo Navarro jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–La señora diputada Emilce Mabel del Luján Pross jura por la Patria, por su honor, por su familia, por la profundización de la justicia social y por la unidad de América Latina. (Aplausos).

–La señora diputada María Felicitas Rodríguez jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–La señora diputada Rosario Margarita Romero jura por la Patria y por su honor. (Aplausos).

–El señor diputado Daniel Andrés Ruberto jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Antonio Julián Rubio jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de su padre. (Aplausos).

–El señor diputado Sergio Raúl Schmunck jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

*03S

–El señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–La señora diputada María Laura Stratta jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de Juan Carlos Stratta. (Aplausos).

–El señor diputado Pedro Julio Ullua jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios, por la memoria de sus padres y por los militantes radicales. (Aplausos).

–El señor diputado Martín Raúl Uranga jura por la Patria, por su honor y por la memoria de las víctimas del terrorismo de Estado. (Aplausos).

–El señor diputado Hugo Daniel Vásquez jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por sus compañeros trabajadores municipales. (Aplausos).

–El señor diputado Rubén Ángel Vázquez jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Lisandro Alfredo Viale jura por la Patria, por su honor y por la memoria de su padre. (Aplausos).

–El señor diputado Osvaldo Claudio Viano jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–Se retira del recinto el señor diputado Alizegui.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Vittulo) – Habiendo culminado con los juramentos de práctica, corresponde la designación de las autoridades de la Cámara de Diputados que oportunamente asumirán para completar el actual Período Legislativo.

SR. ALBORNOZ – Pido la palabra.

Señor Presidente, como se ha dicho, corresponde designar las autoridades de esta Cámara y tengo la responsabilidad, la alegría y el orgullo de decirles que vamos a atravesar una etapa de mucho trabajo en esta Legislatura, contribuyendo al proyecto político que encabeza el señor gobernador Urribarri, en beneficio de la inmensa mayoría de los entrerrianos que han depositado en nosotros una enorme esperanza. Para ocupar la Presidencia de la Cámara proponemos a un representante obrero y un compañero que tiene una vasta experiencia legislativa: el señor diputado José Ángel Allende.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Vittulo) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

– Votan por el señor diputado José Ángel Allende los señores diputados: Albornoz, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Federik, Flores, Fontanetto, Lara, Lauritto, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullua, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano y el señor Presidente provisorio.

–El señor diputado Allende vota por el señor diputado Hernán Darío Vittulo.

SR. SECRETARIO (Taleb) – Informo, señor Presidente, que el señor diputado Allende ha obtenido 31 votos y un voto el señor diputado Vittulo.

Juramente del señor Presidente

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Vittulo) – Invito al señor diputado José Ángel Allende a acercarse al Estrado para prestar el juramento de ley y asumir la Presidencia del Cuerpo.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Allende jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–El señor diputado Allende ocupa la Presidencia y su banca el señor diputado Vittulo.

*04G

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Allende) – A continuación la Cámara deberá designar el Vicepresidente Primero del Cuerpo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo para ocupar la Vicepresidencia Primera de la Cámara al miembro más joven de este Cuerpo, el señor diputado Pablo Mendoza.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Pablo Nicolás Mendoza los señores diputados: Albornoz, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Federik, Flores, Fontanetto, Lara, Lauritto, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullua, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano, Vittulo y el señor Presidente.

–El señor diputado Mendoza vota por el señor diputado Juan Reynaldo Navarro.

SR. SECRETARIO (Taleb) – Informo, señor Presidente, que el señor diputado Mendoza ha obtenido 31 votos y un voto el señor diputado Navarro.

Juramento del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consecuencia, el señor diputado Pablo Nicolás Mendoza ha resultado elegido Vicepresidente Primero del Cuerpo, lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de rigor.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Mendoza jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde proceder a designar el Vicepresidente Segundo del Cuerpo.

SR. FEDERIK – Pido la palabra.

Señor Presidente, en representación del Frente Progresista Cívico y Social creemos que corresponde a nuestra fuerza política cubrir el cargo de Vicepresidente Segundo del Cuerpo, y proponemos al señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa, un conocido militante de la localidad de Nogoyá, para ocupar este cargo.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa los señores diputados: Albornoz, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Federik, Flores, Fontanetto, Lara, Lauritto, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Stratta, Ullua, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano, Vittulo y el señor Presidente.

–El señor diputado Sosa vota por el señor diputado Pedro Julio Ullua.

SR. SECRETARIO (Taleb) – Informo, señor Presidente, que el señor diputado Sosa ha obtenido 31 votos y un voto el señor diputado Ullua.

Juramento del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consecuencia, el señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa ha resultado elegido Vicepresidente Segundo del Cuerpo, y lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de rigor.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Sosa jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

Designación de Secretario

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde proceder a designar el Secretario de la Cámara.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo para ocupar la Secretaría de la Cámara de Diputados al señor Nicolás Pierini.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor Nicolás Pierini los señores diputados: Albornoz, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Federik, Flores, Fontanetto, Lara, Lauritto, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullua,

Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano, Vittulo y el señor Presidente.

*05Cep

SR. SECRETARIO (Taleb) – Informo, señor Presidente, que la votación arrojó el siguiente resultado: 32 votos por el señor Nicolás Pierini.

Juramento del Secretario

SR. PRESIDENTE (Allende) – El señor Nicolás Pierini ha sido designado Secretario de la Cámara, y lo invito a acercarse para prestar el juramento de práctica y ocupar su lugar en el estrado.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor Pierini jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos).

–Ocupa su lugar en el Estrado.

–El señor Jorge Gamal Taleb se retira del recinto.

Designación del Prosecretario

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde proceder a la designación del Prosecretario de la Cámara.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo para ocupar la Prosecretaría de la Cámara de Diputados a la señora Claudia Krenz.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora Claudia Krenz los señores diputados: Alborno, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Federik, Flores, Fontanetto, Lara, Lauritto, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullua, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano, Vittulo y el señor Presidente.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación arrojó el siguiente resultado: 32 votos por la señora Claudia Krenz.

Juramento del Prosecretario

SR. PRESIDENTE (Allende) – La señora Claudia Krenz ha sido designada Prosecretaria de la Cámara, y la invito a acercarse a prestar el juramento de práctica y ocupar su lugar en el estrado.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora Krenz jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios.

(Aplausos).

–Ocupa su lugar en el estrado.

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Busti) – Corresponde que la Cámara fije los días y hora de sesiones ordinarias.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo que la Cámara sesione los días miércoles, jueves y viernes, semana por medio, a las 20 horas, a partir del 15 de febrero del próximo año.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

AUTORIDADES DE BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Allende) – La Presidencia solicita a los señores diputados que informen sobre las autoridades de los bloques.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Informo, señor Presidente, que he sido honrado en presidir el Bloque del Frente Justicialista para la Victoria; la diputada María Laura Stratta me acompañará como Vicepresidenta, el señor José Cramer como Secretario de Bloque y el señor Roberto González como Prosecretario.

SR. FEDERIK – Pido la palabra.

Señor Presidente, comunico que he sido designado Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical; el diputado Antonio Julián Rubio ha sido designado Vicepresidente Primero y Secretaria la diputada María Felicitas Rodríguez.

SR. VIALE – Pido la palabra.

Informo, señor Presidente, que voy a integrar un bloque unipersonal: Partido Socialista Frente Progresista Cívico y Social.

SRA. BARGAGNA – Pido la palabra.

Informo, señor Presidente, que nuestro Bloque Frente Amplio Progresista será presidido por el diputado Fontanetto.

SR. LARA – Pido la palabra.

Quiero informar que el Bloque Frente Entrerriano Federal ha designado como Presidente al diputado Flores y como Vicepresidente a la diputada Romero.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Se toma debida nota de lo informado, señores diputados.

*06M

SR. VIALE – Pido la palabra.

Quiero manifestar que no estoy de acuerdo con que un bloque lleve el nombre con el formato jurídico político con el cual no se presentó a elecciones. Sugiero a la Cámara que el Bloque Frente Amplio Progresista, al no haberse presentado con ese nombre a elecciones, tenga el nombre verdadero de la lista con la que se presentó, que es el Partido Gen.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Se toma debida nota, señor diputado.

Palabras del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si ustedes me permiten, brevemente quiero agradecerles el honor que me han concedido de presidir esta Cámara. Simplemente le pido a Dios que me ilumine para estar a la altura de las circunstancias. Tenemos un país en transformación y una provincia en crecimiento; nos esperan días no tan fáciles, meses muy difíciles, un mundo que se cae a pedazos y un país que necesita que toda su dirigencia política –oposición y oficialismo– esté democráticamente unida y solidaria para hacer una Entre Ríos mucho mejor. Ese es mi objetivo.

En mí van a encontrar un compañero, un amigo, y, por supuesto, van a tener todas las garantías de que en este recinto las distintas opiniones van a ser escuchadas, van a ser valoradas, y que en las comisiones trabajaremos todos juntos. Ojalá el pueblo valore en esta Cámara las virtudes de la democracia. (*Aplausos*).

Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, queda levantada la sesión.

–Son las 22.13.

Graciela R. Pasi

Cuerpo de Taquígrafos